



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 19 SET 2017

VISTO:

La renuncia elevada por la Dra. Cecilia Beatriz Díaz como Directora del Centro de Computación y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad en Sesión Ordinaria N° 13 del día 11 de setiembre aceptó la renuncia de la Dra. Cecilia Díaz mediante Resolución N° 377/2017;

Que resulta imprescindible delegar la firma del despacho del Centro de Computación, a fin de no interrumpir el diligenciamiento de los temas inherentes al mismo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Encargar a partir del 1° de setiembre del corriente, de manera transitoria el despacho del Centro de Computación y Tecnologías de Información al señor Profesor Dr. Ricardo Justo Castello (Legajo N° 25.439).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1133